



RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO DE PERSONAL ESTATUTARIO

Advertido error en la Resolución de fecha 20 de octubre de 2020, se procede a su corrección, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, en los términos que se expresan:

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO Y PROMOCIÓN INTERNA B) DE PERSONAL ESTATUTARIO, ANTE EL SERVICIO DE SALUD DE PRINCIPADO DE ASTURIAS ADMITIDAS.

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Categoría: PSICÓLOGOS</u> <u>Puntos</u>	<u>Áreas</u>							
		<u>1ª</u>	<u>2ª</u>	<u>3ª</u>	<u>4ª</u>	<u>5ª</u>	<u>6ª</u>	<u>7ª</u>	<u>8ª</u>
GONZÁLEZ SIERRA, ENCARNACIÓN	0,000	3	4	5					

Oviedo, 17 de noviembre de 2020
LA DIRECTORA GERENTE,



María Concepción Saavedra Rielo